

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 7 días del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Carlos Gonzalo Sagastume, María del Carmen Battaini, Javier Darío Muchnik, y Edith Miriam Cristiano; bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

I- Conforme surge en la hoja dos (2) del Expediente N° 54603 STJ-SSA, caratulado "PENZA, Guillermo Sebastián S/ Beneficio de Jubilación Extraordinaria", el Dr. Guillermo Sebastián PENZA, DNI N° 17.635.374, Legajo N° 336, obtuvo el beneficio de jubilación extraordinaria, conforme lo dispuesto por Disposición de Presidencia CPSPTF N° 196/2024 y lo estatuido por los artículos 13 de la Ley 1456, sustituido por el artículo 3° de la Ley 1458 y el Decreto Reglamentario N° 1501/2023.

II- Que atento a lo informado por la Dirección de Sumarios y el Área de Personal y Haberes, el Dr. Penza no se encuentra afectado por sumario administrativo y su situación laboral es regular, por lo que no existen impedimentos para la aceptación de la dimisión, de conformidad a lo previsto por el inciso f) del artículo 15° del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial.

Por ello,

ACUERDAN:

1º) HACER efectiva la renuncia del Dr. Guillermo Sebastián PENZA, DNI N° 17.635.374, Legajo N° 336, a partir del 29 de febrero de 2024.

2º) AUTORIZAR a la Prosecretaria de Administración a efectuar la liquidación final de los haberes del mencionado y previa expedición de las certificaciones de libre deuda correspondientes, proceder a su pago.

3º) RECONOCER al Dr. PENZA los valiosos servicios prestados durante su desempeño en este Poder Judicial.

Con lo que terminó el acto firmando los señores Jueces del Tribunal quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Superintendencia y Administración. Se deja constancia que el Sr. Juez del Tribunal, Dr. Ernesto Adrián Löffler, no suscribe la presente por encontrarse en uso de licencia.



CARLOS GONZALO SAGASTUME




JAVIER DARIO MUCHNIK



MARIA DEL CARMEN BATTAINI

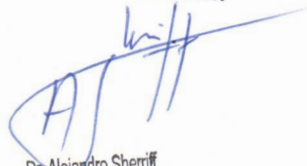


Edith Miriam Cristiano



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia

Acuerdo registrado
bajo el N° 0412024



Dr. Alejandro Sherriff
Secretario de Superintendencia y Administración
Superior Tribunal de Justicia